

LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Estado asume el protagonismo en la ordenación del territorio mediante la elaboración y aprobación de diversos instrumentos técnicos de planificación y obras

El proceso de colonización comenzaba con un estudio de viabilidad que justificaba su declaración como Zona de Interés Nacional. La planificación posterior se realizaba mediante varios niveles de ejecución, desde los

Planes Generales de Colonización hasta los proyectos de obras de infraestructuras y las viviendas.

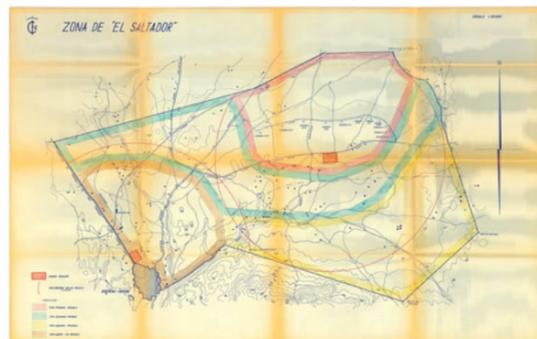
La distribución de los pueblos en el territorio se basaba en el "módulo carro"; fijado en 2,5 kms, que era la distancia máxima aconsejable desde las viviendas a las tierras de cultivo, para que los colonos no perdiesen más de 45 minutos en los desplazamientos diarios.



Plano del Campo de Dalías con división en sectores y poblados levantados, en un trabajo mecanografiado por D. Leandro Pérez de los Cobos



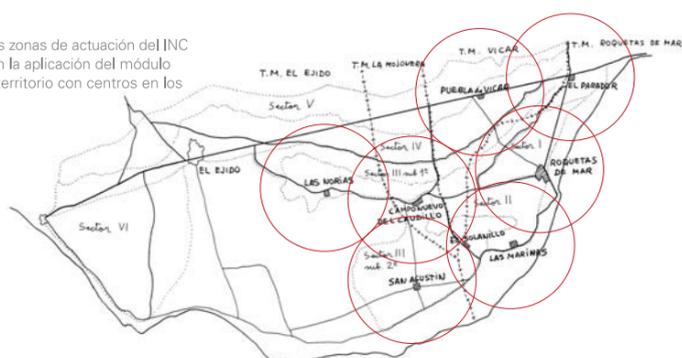
Ubicación de los cuatro nuevos pueblos en el Campo de Níjar, y las parcelas de colonos numeradas alrededor. Legajo 234 ADCAPA. El lote del colono se fijó en 4,5 has. aunque posteriormente se reduce a 2 has. con la difusión del arenado



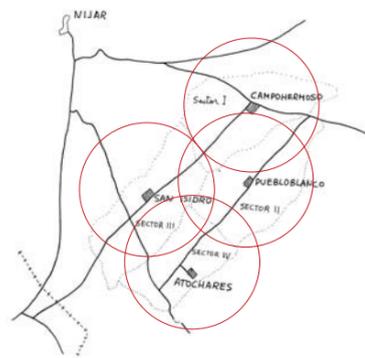
Caseta para pozo en el sector de Aguadulce (1958), y acequia en Huércal Overa

Plan General de Colonización de El Saltador, Huércal Overa. Este documento de planificación delimita el área a transformar, establece las infraestructuras a realizar y realiza una división en zonas a efectos de contratación administrativa

Esquema de las zonas de actuación del INC en Almería, con la aplicación del módulo carro sobre el territorio con centros en los pueblos.



CAMPO DE DALÍAS
Declarada Zona de Interés Nacional en 1941, delimitándose 30.347 has. divididas en seis sectores. El primer Plan General de Colonización se aprueba en 1953 con la ampliación de Roquetas de Mar y El Parador. Posteriormente se construyen el resto de pueblos, con un total de 792 viviendas. Los primeros colonos habitan desde 1956 y estuvieron instalándose hasta principios de los años ochenta



CAMPO DE NÍJAR
Declarada Zona de Interés Nacional en 1952, abarcando 4.250 has., divididas en cuatro sectores, en el término municipal de Níjar. Se construyen cuatro pueblos con un total de 237 viviendas



ZONA DE HUÉRCAL OVERA
Declarada Zona de Interés Nacional en 1961, con una extensión de 3.200 has. Se construyen dos pueblos con un total de 93 viviendas

EL PUEBLO DE COLONIZACIÓN

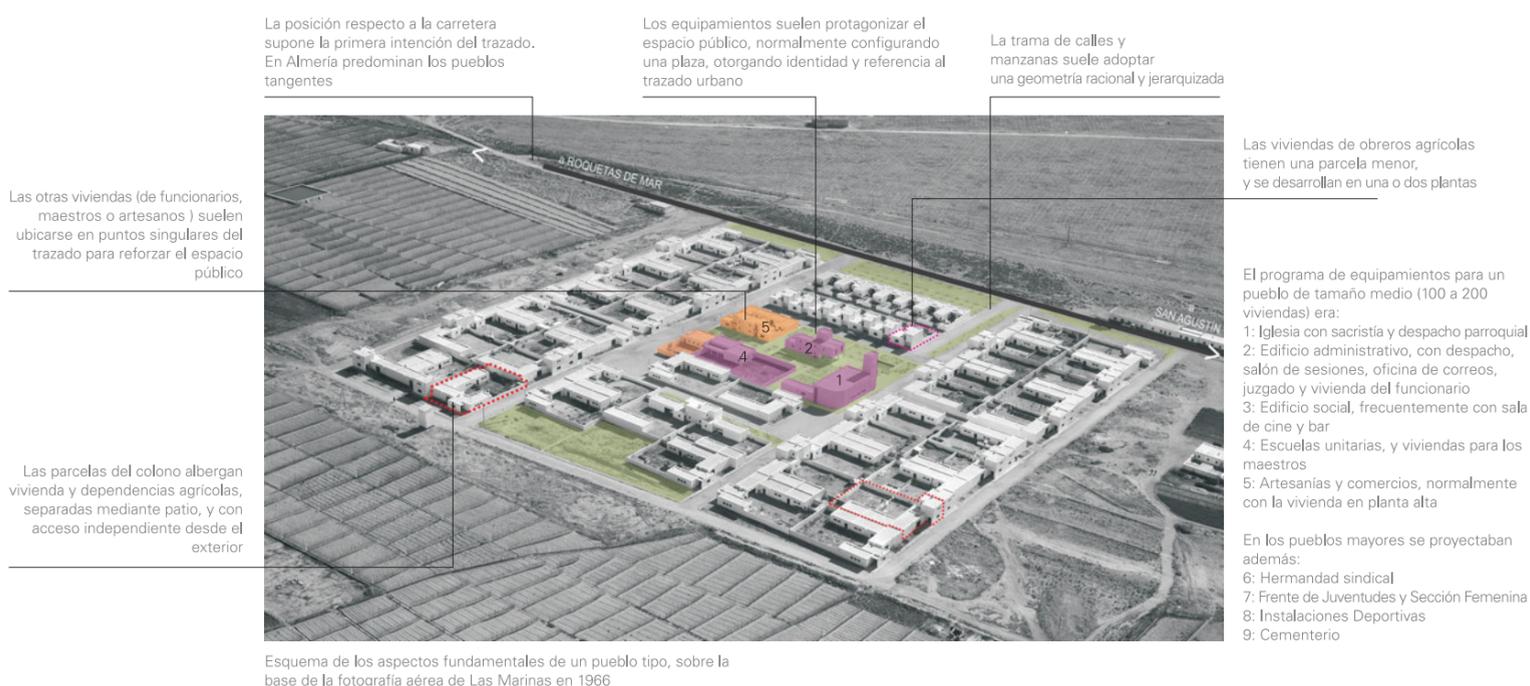
Estos pueblos constituyen una lección de urbanismo y arquitectura, pues se ensayan soluciones de la vanguardia urbanística del momento y, a la vez, se mantienen los invariantes de la cultura rural española.

El programa era generoso y tendía a la autosuficiencia de la nueva población, por ello incluía desde edificios públicos (iglesia, ayuntamiento, escuelas, edificios sociales...) a diversas tipologías de viviendas (de colonos, obreros, maestros, artesanos...).

El arquitecto debía proyectar según el programa funcional y los plantea-

mientos del INC. Admiraba la tradición de los pueblos construidos a lo largo del tiempo y era consciente, además, de su influencia en la nueva sociedad, al crear tanto las viviendas como los espacios de encuentro e identidad de los nuevos colonos.

En ese contexto solía imponer un trazado racional, estableciendo una malla geométrica de calles y manzanas. Luego, mediante recursos de composición, buscaba la escala humana y el ambiente amable de los pueblos tradicionales.



La posición respecto a la carretera supone la primera intención del trazado. En Almería predominan los pueblos tangentes

Los equipamientos suelen protagonizar el espacio público, normalmente configurando una plaza, otorgando identidad y referencia al trazado urbano

La trama de calles y manzanas suele adoptar una geometría racional y jerarquizada

Las otras viviendas (de funcionarios, maestros o artesanos) suelen ubicarse en puntos singulares del trazado para reforzar el espacio público

Las parcelas del colono albergan vivienda y dependencias agrícolas, separadas mediante patio, y con acceso independiente desde el exterior

Las viviendas de obreros agrícolas tienen una parcela menor, y se desarrollan en una o dos plantas

El programa de equipamientos para un pueblo de tamaño medio (100 a 200 viviendas) era:

- 1: Iglesia con sacristía y despacho parroquial
- 2: Edificio administrativo, con despacho, salón de sesiones, oficina de correos, juzgado y vivienda del funcionario
- 3: Edificio social, frecuentemente con sala de cine y bar
- 4: Escuelas unitarias, y viviendas para los maestros
- 5: Artesanías y comercios, normalmente con la vivienda en planta alta

En los pueblos mayores se proyectaban además:

- 6: Hermandad sindical
- 7: Frente de Juventudes y Sección Femenina
- 8: Instalaciones Deportivas
- 9: Cementerio

Esquema de los aspectos fundamentales de un pueblo tipo, sobre la base de la fotografía aérea de Las Marinas en 1966

Desde el INC se fomentaron una serie de recursos de composición para conseguir que la vida en los pueblos fuera agradable, funcional, y tuviera un aspecto atractivo. Pueden agruparse en varias intenciones de diseño:



Separar las circulaciones
La diferenciación de calles rodadas para vehículos de ganado y peatonales para el hombre constituyó un frecuente planteamiento en el INC. En Almería tan sólo se plantearon en El Solanillo y San Agustín, aunque no de manera completa



Romper las perspectivas
Mediante el trazado quebrado y curvo de las calles o estableciendo fondos con otras fachadas, como en esta calle de Atochares



Buscar la variedad
Mediante ritmos de la edificación, como el acompasado juego de llenos y vacíos de esta calle de Las Marinas, y la creación de hitos singulares con los edificios públicos



Atender a los detalles
Poniendo en valor los elementos de urbanización, pero no sólo en su aspecto funcional, sino como elementos de embellecimiento del espacio urbano, como es el caso del abrevadero en San Isidro (Huércal Overa) o de estas farolas en Pueblo Blanco



LOS TRAZADOS

Uno de los aspectos más logrados de la actividad del INC es el diseño urbano, que se materializa en los trazados y en la dimensión proporcionada de sus calles y espacios comunes.

Constituyeron además un magnífico campo de experimentación de distintas ideas y soluciones urbanísticas, que suponen actualmente un valioso catálogo arquitectónico.

El gran nivel medio alcanzado en estos proyectos se explica además por la flexibilidad del INC en aceptar la libertad formal y los planteamientos

innovadores. Merece destacarse el buen hacer de muchos de los jóvenes arquitectos que intervinieron, y que posteriormente llegarían a ser figuras destacadas de la arquitectura española.

Los trazados pueden analizarse por la relación con la estructura viaria de su entorno (pueblos tangentes, de cruce, terminales o ampliaciones), de acuerdo a su estructura u organización interna, al planteamiento del viario (separación de carros y de peatones), y según la tipología de sus espacios públicos.

San Agustín
Pueblo de cruce de trama rectangular y separación de circulaciones con plaza central de cruce

0 50 100 m.



ANÁLISIS DE TRAZADOS	RELACIONES PUEBLOS O SU ENTORNO		TRAZADOS DE ORGANIZACIÓN							
	EXTENSIÓN	ORGANIZACIÓN	estructura interna, viario	separación de tráfico	espacios públicos	espacios de plaza	plaza de cruce	plaza terminal	plaza de cruce	
CAMPO DE DALÍAS										
- IMPEDIMENTO DE ROQUETAS										
- EL PARADOR										
- LAS NORIAS										
- CAMPO NUEVO DEL CAJUELO										
- LAS MARINAS										
- PUEBLA DE VICAR										
- SAN AGUSTÍN										
- EL SOLANILLO										
CAMPO DE NIJAR										
- CAMPO ENCINOSO										
- PUEBLA ANCHO										
- SAN ISIDRO										
- ATICHONES										
ZONA DE HUERCAL OVERA										
- SAN FRANCISCO										
- SAN ISIDRO de HUERCAL OVERA										

Tabla elaborada para el análisis morfológico de los trazados de los pueblos de colonización de Almería



San Isidro (Nijar)
Vista aérea de 1965 con los aspectos fundamentales del trazado. Pueblo tangente de trama rectangular y viario mixto con plazas enlazadas

Puebla de Vicar
Esquema de los aspectos fundamentales del trazado y vista aérea en 1973



Roquetas de Mar
Ampliación de núcleo existente mediante trama rectangular y viario mixto con plaza cerrada sobre una vista aérea de 1966

LA PLAZA Y LA ARQUITECTURA REPRESENTATIVA

En estos pueblos las plazas son una constante básica urbana y se convierten en elementos de identidad y articulación de los trazados, que concentran aquí su imagen principal.

Su composición solía enfatizarse con la situación de los edificios representativos, como el centro parroquial, el edificio administrativo (ayuntamiento, juzgado y oficina de correos), y generalmente también se ubicaban las

artesanías. Algunas veces se situaban también viviendas de programa más singular (para maestros, funcionarios...). La torre-campanario suele sobresalir en el nuevo paisaje transformado.

Al realizarse, en cada proyecto fundacional, la planificación urbana y los distintos edificios por el mismo arquitecto, se produce una coordinada y atractiva imagen de conjunto.

Las plazas constituyen un hito del trazado, relacionado estructuralmente con el diseño de los edificios públicos. Podemos encontrar distintos tipos:



Plaza central cerrada, como esquema más tradicional de plaza y calle mayor, como la de Roquetas de Mar



Plaza en San Isidro de Huerca, Overa, donde existe un amplio espacio abierto a la carretera, y pequeños ámbitos relacionados mediante soportales

Edificios públicos flanqueando dos lados de la plaza, abierta al importante cruce de carreteras de El Parador, a mediados de los años sesenta



Las Marinas, a mediados de los años sesenta. Urbanismo y arquitectura se ejecutan por el mismo arquitecto. De este modo, la misma mano que piensa en dirigir la visual de la calle hacia la parcela de la iglesia, dibuja y sitúa el campanario como fondo de la perspectiva



Plaza abierta a la carretera o al paisaje, normalmente situada a la entrada del pueblo, y en cuya primera línea se manifiestan sus edificios más representativos. Es el caso de ésta imagen de Camponuevo del Caudillo, y también de El Solanillo, Pueblol blanco o San Isidro de Nijar

LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Los pueblos estaban constituidos por las viviendas y los equipamientos necesarios para la vida en sociedad. Los centros parroquiales son las edificaciones que adquieren más importancia por su representatividad y tamaño. Los más reducidos están formados por capillas rematadas por espadañas y los mayores presentan altas torres-campanarios que se convierten en hitos de referencia en el árido paisaje almeriense.

Los ayuntamientos son pequeños centros cívicos en los que habitualmente se encontraban, además de las oficinas municipales, la de correos, el juzgado y a veces el dispensario médico.

Las escuelas estaban constituidas por aulas unitarias separadas para niños y niñas. Próximas a ellas, los maestros disponían de viviendas independientes.



Capilla en Las Norias, rematada por una espadaña con perforaciones geométricas



Ayuntamiento de Puebloblanco. En el volumen superior estaban situados los depósitos de agua, que componen la imagen con el balcón municipal



Interior de las escuelas en San Agustín. El techo inclinado permite tener en el aula ventilación cruzada



Iglesia de San Isidro (Níjar). La esbelta torre preside la plaza rodeada de varios edificios públicos y es un elemento de referencia en la carretera de San Isidro a Campohermoso



Ayuntamiento de San Agustín. El edificio municipal dispuesto sobre un largo porche, compositivamente más sencillo que el de Puebloblanco, en donde puede apreciarse un estilo historicista



El patio de las escuelas en San Agustín desde la torre de la iglesia

Distintas torres-campanario de algunas iglesias



Camponuevo del Caudillo



Campohermoso



San Isidro



San Francisco



El Parador



Puebla de Vúcar



San Agustín



El Solanillo

LA VIVIENDA DE COLONIZACIÓN

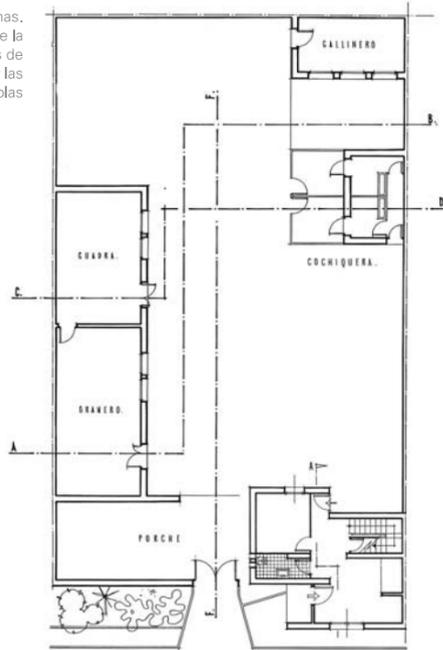
Su interesante concepción, las formas de agregación de las parcelas y su tratamiento compositivo dentro de la manzana, constituyen una de las aportaciones más ejemplares a la arquitectura española.

Durante el periodo de actividad del INC se construyeron en España más de treinta mil viviendas en casi trescientos pueblos, lo que constituye uno de los proyectos más amplios de planificación urbanística y residencial

desarrollados en el siglo XX a nivel nacional. En la provincia de Almería se realizaron 1.122 viviendas.

Los colonos dispusieron de unos hogares dignos y cómodos con respecto a las construcciones de su época. Se proyectaron con generosidad amplias parcelas para las viviendas, que albergaban además dependencias para sus tareas agrícolas y ganaderas.

Plano de parcela de colono en Las Marinas. Su superficie de 660 m² es la mayor de la provincia. La parcela media en Almería es de 580 m², e incluye la vivienda y las dependencias agrícolas



Vivienda del maestro en San Agustín. Su mayor nivel social se reflejaba en algunas mejoras, como el dormitorio de servicio y aseo junto a la cocina, estar-comedor independiente y cuarto de baño con bañera

La construcción es de gran sencillez y economía de recursos, basados en los materiales y técnicas locales. En Almería es el único lugar de España donde el INC construye cubiertas planas



Diferentes texturas en vivienda de Las Marinas



Muros de mampostería en los pueblos de la zona de Huércal Overa



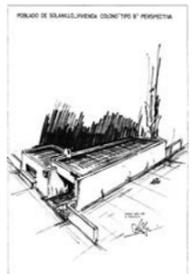
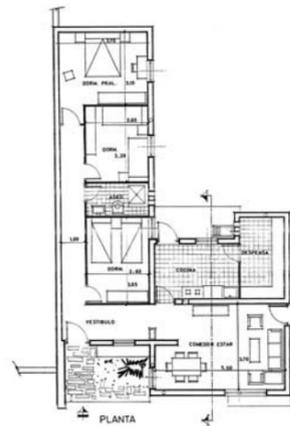
Vivienda de colonos de parcela complementaria (obreros) en Pueblo Blanco, siendo el tipo medio provincial de 220 m² de parcela



Vivienda de colono tipo H en El Parador, de 1954. Se trata de una tipología original de 90 m², pero crecedera de tres a cinco dormitorios. El aseo se construye separado de la vivienda, y la cocina está incorporada al salón comedor



Vivienda de colono tipo C en Atochares, proyectada en 1959. Desarrolla tres dormitorios en 100 m² e incorpora un aseo en planta baja. Arquitectura sobria de gran fuerza expresiva



Vivienda de Colono en forma de "L" construida en El Solanillo hacia 1968, con 125 m² c y considerables mejoras como la cocina independiente del salón, y el baño con ducha